

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA, CON CARÁCTER UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECORESA ECOLOGIA & RECICLAJE S.A., CELEBRADA EL DIA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.-**

En la ciudad del Coca, a los treinta y un días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis en las oficinas de ECORESA ECOLOGIA & RECICLAJE S.A. ubicada en Puerto Francisco de Orellana, vía Lago Agrío, Km. 7 s/n, siendo las nueve horas, se reúnen los siguientes señores **1.- Narcisca de Lourdes Zambrano Martínez** por sus propios y personales derechos, propietaria de **seiscientos cuarenta** acciones, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad, con derecho a seiscientos cuarenta votos. **2.- Henry Benavides Castillo**, por sus propios derechos, propietario de **ciento sesenta** acciones, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad, con derecho a ciento sesenta votos. Concurrencia que representa el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la empresa, por lo que deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA, CON CARÁCTER UNIVERSAL DE ACCIONISTAS** de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y lo que establece el Reglamento de Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías, estando también **unánimes** para tratar los siguientes puntos como orden del día: **1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y DEMÁS CUENTAS RELATIVAS AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015.- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACIÓN DEL BALANCE, Y LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015.- 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO, CORRESPONDIENTE AL MISMO EJERCICIO ECONÓMICO.- 4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015.- 5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015.- 6.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016 Y FIJAR SU REMUNERACIÓN. 7.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE CUALQUIER OTRO ASUNTO RELACIONADO CON LOS PUNTOS ANTERIORES.-**

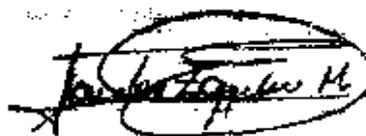
La Junta designa para que presida la sesión la señora **Narcisca Zambrano Martínez**, y como secretario actúa el Sr. **Henry Benavides Castillo**, en calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía.- Seguidamente, la Presidente, de la Junta dispone que por secretaría se elabore la nómina de los accionistas asistentes a la presente Junta, con lo que se constata una vez más que existe el quórum legal y reglamentario para la realización de este tipo de junta, lo que permite a la Presidente, declarar legalmente instalada y abierta la misma, conforme lo establece el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías.

Acto seguido la Junta entra a conocer el **primer punto** del orden del día, que dice relación al informe del Gerente General, el cual luego de su lectura es aprobada, contando con la excusa del Gerente General quien también es el Administrador.- Para tratar el **segundo punto** del orden del día, el Presidente, dispone que por Secretaría se dé lectura a los Estados Financieros, los cuales la Junta resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros de la compañía relativos al ejercicio económico del año 2015. Al conocer el **tercer punto** del orden del día, que guarda relación con el informe de auditoría externa presentado por la firma auditora la compañía RVL CONSULTORES & AUDITORES CIA. LTDA., la Junta resuelve por unanimidad aprobar el dictamen del auditor externo presentado por la compañía RVL CONSULTORES & AUDITORES CIA. LTDA. - De inmediato se entra a conocer y resolver el **cuarto punto** del orden del día que dice relación sobre la aprobación del informe del Comisario, el mismo que luego de su lectura fue aprobado por unanimidad.- En relación al **quinto punto** del orden del día, el Presidente, de la Junta concede el uso de la palabra al Secretario, quien manifiesta que, como se ha escuchado, de la lectura del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias, se desprende que la compañía ha obtenido en el ejercicio económico del 2015 una utilidad que asciende a la suma de **TREINTRA Y DOS 84/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 32,84)**, luego de pagar el 15% de utilidades a los trabajadores, esto es, la suma de **MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UNO 93/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 1.791,93)**, correspondientes a la participación de los trabajadores; se ha determinado por concepto de impuesto a la renta causado, la suma de **DIEZ MIL CIENTO VEINTE Y UNO 46/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 10.121,46)**. La Junta resuelve por unanimidad que no se destine el 10% para formar la reserva legal debido a que se alcanzó el máximo establecido por la ley; conforme lo establece el art. 297 de la Ley de Compañías, disponiendo la Junta con la misma unanimidad que el saldo de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico anterior, sean contabilizadas como utilidades no distribuidas para que la Junta de forma posterior resuelva el destino de las mismas.- Inmediatamente se entra a conocer el **sexto punto**, para lo cual el Presidente, da a conocer que se debe nombrar y designar al comisario para el ejercicio económico del año 2016 y fijar su remuneración anual. A este respecto la Junta resuelve por unanimidad nombrar y designar en el cargo de comisario para el ejercicio del año 2015 al señor C.P.A. Erick Torres Gómez, con una remuneración anual de **USD 333 más IVA**.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por **UNANIMIDAD** por todos los accionistas presentes, para constancia de lo actuado firman la presente acta en unidad de acto el presidente, de la Junta, Secretario y los accionistas, dándose por terminada la misma a las nueve horas treinta y dos minutos.

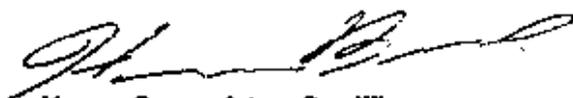


**Henry Benavides Castillo**  
Gerente General - Secretario

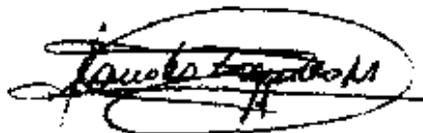


**Narcisa Zambrano Martínez**  
Presidente de la Junta,

**LOS ACCIONISTAS:**

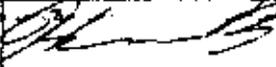


**Henry Benavides Castillo**



**Narcisa de Lourdes Zambrano**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, CON CARÁCTER UNIVERSAL, DE LA COMPAÑÍA ECORESA ECOLOGÍA & RECICLAJE S.A., CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS.-**

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR	VOTOS	FIRMA
HENRY BENAVIDES CASTILLO	160	US\$160	160	
NARCISA ZAMBRANO MARTÍNEZ	640	US\$640	640	
TOTAL	800	US\$800	800	

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de US\$1,00 cada una y se encuentran pagadas en el 100%.

Guayaquil, 31 de Marzo de 2016



Henry Benavides Castillo  
Secretario- Gerente General



Narcisa Zambrano Martínez  
Presidente de la Junta